



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00087527- -UNC-ME#FCM - Horas Cátedras Escuela de Nutrición

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición, Prof. Dra. Mariana Laquis, en la cual solicita se designe para el dictado de horas cátedras (cod.228) a la Lic. Navarta Rocio;

CONSIDERANDO:

- Que, por RHCD N° 1441/98 se ha otorgado Horas Cátedras a la mencionada Escuela;
- Lo informado por el Área de Recursos Humanos – Sueldos en orden #18;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la profesional que se menciona a continuación para el dictado de Horas Cátedras (cod.228) en la Escuela de Nutrición, en el período que se indica:

- Lic. Rocío Julieta NAVARTA – Leg. 59144

SUB-SECRETARIA TÉCNICA

mayo: 20 hs - junio: 20 hs

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

